

SOCIEDAD: MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

### MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2021

#### a) Actividades desarrolladas en 2020

##### a.1) Inversiones 2020

En 2020 se finalizarán las inversiones comprometidas con las Inversiones Financieramente Sostenibles del ejercicio 2019, 15.000 euros como modificación de crédito para actividades de Turismo, más otras inversiones necesarias que, o bien estaban comprometidas con anterioridad a este ejercicio, o han sido de urgente ejecución.

A fecha de cierre de ejercicio 2020 esta cifra de inversiones alcanzará los 17.139.482,21 euros, con el siguiente desglose previsto:

Material técnico para Teatros	1.710.270,00
Nuevos sistemas de audiovisuales	421.300,22
Construcciones e instalaciones	13.807.517,27
Nuevos sistemas de seguridad	837.636,67
Tecnología	362.758,05
<b>Total</b>	<b>17.139.482,21</b>

##### a.2) Previsión gastos e ingresos 2020 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2020 se prevé ascienda 48.977,86 euros positivos, mientras que el presupuesto era de 107.159,96 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2020 asciende a 91.732.427 euros, frente a los 95.206.415 euros del presupuesto 2020. La desviación se debe a la disminución en la programación por la incidencia del COVID-19 en todas las áreas de la sociedad.

El total de ingresos del ejercicio 2020 se estima alcance 91.781.405 euros frente a los 95.313.575 euros del presupuesto.

### **a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes**

En el epígrafe “Aprovisionamientos”, el saldo previsto es de 19.580.500 euros, lo que supone una disminución del 12% respecto a lo presupuestado.

El cierre estimado para el ejercicio 2020 del epígrafe correspondiente a “Gastos de Personal” no sufre prácticamente modificación respecto a lo presupuestado.

El epígrafe de “Otros Gastos de Explotación”, reflejaría un cierre de 28.534.717 euros, lo que supone una disminución del 3% respecto al presupuesto inicial 2020 (29.411.396 euros).

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 9.500.000 euros lo que supone un descenso del 54%, explicado por las consecuencias que está el COVID-19 en la actividad de la sociedad.

La subvención de explotación aportada por el Ayuntamiento de Madrid alcanza la cifra de 71.797.109 euros.

### **a.4) Política empresarial de la sociedad**

A lo largo de 2020, la actividad de la sociedad se ha centrado en:

- Incrementar la eficiencia y calidad de la gestión entre las necesidades de las Direcciones Artísticas de los centros y las exigencias administrativas de la organización.
- Desarrollar el marco de aplicación de las nuevas tarifas de la sociedad basado en criterios profesionales y técnicos para adecuar la demanda de espacios a las necesidades de la sociedad.
- Incrementar la actividad y el uso cultural y comercial de los espacios gestionados por Madrid Destino.
- Ampliar la búsqueda e identificación de nuevos mercados emergentes para el turismo de la ciudad de Madrid, junto al diseño de los planes estratégicos de penetración.
- Consolidar y agilizar los canales de interlocución con los trabajadores para la mejora de las relaciones laborales en la empresa.

## **b) Objetivos para 2021**

### **b.1) Objetivos y líneas de actuación**

En el ejercicio 2021, la sociedad se plantea como objetivos generales:

- Implementar el Decreto de Tarifas, aprobado en julio de 2020 por el Consejo de Administración de la empresa y por la Delegada de Cultura, Turismo y Deporte, y elaboración de sus distintos procedimientos internos.
- Adopción y actualización continua de las medidas necesarias para garantizar la seguridad sanitaria de las actividades programadas en los centros gestionados por Madrid Destino y de los trabajadores y colaboradores de la Sociedad.
- Afianzar las líneas de actuación de las nuevas Direcciones Artísticas de los espacios gestionados por Madrid Destino.
- Recuperación de la actividad turística, reforzar los mercados emergentes y consolidación de las relaciones con los mercados estratégicos como EE.UU., Latinoamérica y Asia, especialmente China. Desarrollo de plataformas de comunicación y promoción específicas para los turistas de dichos países.
- Consolidar la relación de puestos de trabajo de la empresa y la nueva estructura retributiva establecida en convenio. Continuar implantando medidas de prevención y salud laboral con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, así como las acciones formativas aprobadas en el Plan de Formación de Madrid Destino.

### **ÁREA DE CULTURA**

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los nuevos directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

#### **1. COORDINACIÓN MATADERO**

Matadero Madrid inauguró en febrero de 2020 una nueva página web, con el compromiso de desarrollar una estrategia digital ambiciosa con la mirada puesta en la generación de proyectos futuros y dar visibilidad a sus contenidos presentes y pasados a través de un archivo multimedia. El cierre físico del Centro durante la emergencia sanitaria aceleró un nuevo reto que Matadero ya ha iniciado: poner en marcha una programación online, a veces complementaria de la presencial y en muchos casos completamente independiente, con la que poder ensayar nuevos formatos y lenguajes

y equiparar el entorno de contenidos del Centro a otros centros internacionales de cultura.

Matadero Madrid expone su programación en grandes bloques de actuación.

Exposiciones:

Matadero Madrid continúa esta nueva temporada su línea expositiva con la celebración de dos exposiciones temáticas en la nave 16, con el proyecto “Contra la raza” dentro del festival Photoespaña y con su programa «Profundidad de campo» dedicado a las prácticas audiovisuales que ya es un proyecto referente en la ciudad.

En 2021 las exposiciones programadas pretenden abordar estos retos:

- Apoyar a la escena local, tan afectada durante la pandemia de 2020
- El trabajo con el público infantil, y con escuelas e institutos, mediante la celebración de talleres
- Seguir en conversación con el contexto internacional en cuanto al discurso de lo contemporáneo en las exposiciones, colaboraciones con museos e instituciones y artistas internacionales.
- Dar una dimensión digital a los proyectos expositivos

Festivales:

Como novedad en 2021 se celebrará de forma presencial el festival «Capítulo uno», un festival internacional bianual de literatura que tuvo que ser cancelado en 2020 a causa de la Covid-19. Este festival reunirá en Matadero Madrid una selección de la mejor literatura contemporánea internacional. Este festival se realizará en colaboración con la Casa del Lector, Institutos de Cultura, A/CE, Instituto Cervantes, editoriales, gremios sectoriales, etc.

Durante la temporada 2021 se consolidan los festivales internacionales ya celebrados en los dos años anteriores con dimensión presencial y digital:

- Animario. Festival Internacional de Animación Contemporánea de Madrid
- L.E.V. Matadero. Festival de Electrónica Visual

Programas Públicos, Educativos y Publicaciones:

- Matadero Estudios Críticos
- Programa de Debates

- Matadero Acción Mutante
- Refuerzo de programación para comunidades específicas

Las Plazas de Matadero:

- Plaza de San Isidro (15 de mayo)
- Día de la Música (20 y 21 de Junio)
- Plaza de Verano (julio)
- Cineplaza de Verano (julio)
- Piensa Matadero

Colaboraciones con Socios Privados de Matadero Madrid, con La Casa del Lector, DI\_MAD y AVAM.

## **2. INTERMEDIAE**

Intermediae es una organización ubicada en Matadero Madrid dedicada a las prácticas artísticas socialmente comprometidas, desde la perspectiva de la investigación y la innovación cultural. Fue el programa elegido y diseñado para inaugurar Matadero Madrid en el año 2007. Sus más de diez años de trayectoria lo han convertido en un espacio cultural clave de la ciudad de Madrid, y una referencia nacional e internacional en el ámbito de la cultura contemporánea especializada en el desarrollo de proyectos de arte y comunidad.

Su programación ofrece actividades para un amplio espectro de públicos, contemplando el diseño de proyectos dirigidos a los vecinos cercanos del entorno de Matadero; proyectos enfocados a la implicación de la ciudadanía en el ámbito artístico y cultural, desde una perspectiva intergeneracional; y el trabajo directo con el tejido artístico y cultural de la ciudad, siempre en diálogo con la escena internacional dedicada en este tipo de prácticas artísticas.

Proyectos:

- Guillermo Santomá (octubre 2020 a junio 2021)
- Ciudad Bailar Exagerar (octubre 2020 a junio 2021)

- Convocatoria de intervenciones para arquitectos y artistas jóvenes (febrero 2021)

Seminarios:

- Matadero Estudios Críticos: *Campus* (noviembre 2020 a noviembre 2021)

Otras actividades:

- Banco de intercambio de semillas en jornadas mensuales.

### **3. CINETECA**

Tras 2019 y 2020, años en los que se ha dado la vuelta a Cineteca, tanto artística como económicamente, 2021 ha de ser el año de la consolidación de un proyecto artístico volcado a la ciudad.

Además, Cineteca de nuevo organizará el festival Documenta Madrid que este año celebrará su decimoséptima edición.

Proyectos en colaboración con Coordinación Matadero:

- La Escuela Dentro Cine
- IV Edición del Festival Animario.
- Residencias
- CinePlaza Matadero
- III Festival Rayo

Otros proyectos:

- Edición número XVIII del Festival Internacional de Documentales DocumentaMadrid.
- Estrenos de Cine, columna vertebral de la programación.
- Programas temáticos.
- Programa educativo y de pensamiento, ya iniciado en 2019.

#### **4. RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE MATADERO MADRID**

El centro de creación contemporánea Matadero Madrid se define en sus orígenes como un espacio de producción multidisciplinar y / o transdisciplinar en el que tienen cabida las diferentes disciplinas artísticas y no artísticas.

A través del programa de investigación y producción cultural El Ranchito -vinculado hasta la fecha a la Oficina de coordinación-, se han puesto en marcha una serie de programas que han pasado a formar parte de un programa específico y ampliado cuya sede principal es una misma nave en la cual estos programas conviven entre sí y con el equipo de programación de la institución.

El principal objetivo de este programa es reforzar la oferta de residencias y espacios de trabajo, los recursos y el acompañamiento institucional de artistas, comisarios, agentes culturales, educadores, investigadores y perfiles híbridos; con el fin de facilitar y fomentar un entorno compartido de creación artística.

Así, en 2021:

- Lanzaremos convocatorias públicas para proyectos de residencias
- El Centro impulsará un año más el festival comisariado por el colectivo residente Conciencia Afro
- Consolidamos nuestra relación con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid y su iniciativa *Madrid, un libro abierto* a través de la cual realizaremos un total de 24 talleres anuales
- Por último, continuaremos la colaboración iniciada en el año 2020 con Juan Canela, curador independiente afincado en Barcelona. Su labor será la de acompañar el desarrollo del Centro de residencias artísticas y cada uno de los proyectos acogidos en residencia.

#### **5. CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE**

El Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, de adscripción municipal, se plantea como un espacio de acceso a la cultura contemporánea a través de una programación diversa e innovadora. Un lugar de vida, un centro público para difundir y compartir prácticas artísticas y culturales, abierto a toda la ciudadanía de Madrid.

La identidad de Conde Duque como centro de cultura contemporánea está diseñada para apoyar la creación, la difusión y la investigación de los lenguajes artísticos y culturales más actuales, a través de una programación accesible y de calidad planteada con una visión a largo plazo y regular. Con un fuerte compromiso de servicio público de cara a la ciudad de Madrid.

## ARTES ESCÉNICAS

Convocar para así abrir canales de diálogo por medio de una programación escénica, plural y singular donde cada artista tenga una voz propia, ya sean de ámbito nacional o internacionales y que desarrollen sus propuestas desde la danza, el teatro, las artes del movimiento o la performance.

## CINE

Las líneas de la programación cinematográfica se centran, en primer lugar, en fomentar la transversalidad respecto al resto de áreas que conforman la oferta cultural del Centro y forjar así una línea coherente, bien definida y orientada a singularizar, para el potencial espectador, la clase de propuestas que podrá encontrar al acudir a cualquiera de sus actividades.

## MUSICA

Se presenta una programación musical artística y conceptualmente en consonancia y coherencia con el resto de disciplinas, todas arrojadas hacia adelante con el firme propósito de descubrir emociones singulares e inéditas. Y, por supuesto, seguir preguntando y reflexionando, que es otra manera de sentir.

## PALABRA

Esta línea de programación investiga la palabra y experimenta con todo aquello que la estira, la trastoca, la abraza y la retuerce. Desde Arkansas (EEUU), Buenos Aires (Argentina), Londres (Reino Unido), Hunan (China), Berlín (Alemania), Lisboa (Portugal), Tenerife, Barcelona, Navarra y Madrid se presentarán en Conde Duque varios artistas que trabajan lo poético con arrojo, desde la innovación y la conexión con el acelerado mundo contemporáneo.

## PENSAMIENTO

Una vez al mes, desde octubre de 2020 hasta junio de 2021, los diálogos de Punto de fuga contarán con la participación de filósofos, sociólogos, antropólogos, historiadores del arte, escritores, periodistas y otros expertos. Se trata de encontrar en la interdisciplinaridad distintas miradas sobre un mismo objeto, el “punto de fuga”, ese lugar donde las líneas paralelas convergen creando perspectivas insospechadas, nuevos lugares a los que dirigirnos.

## ARTES PLÁSTICAS

La programación artística de Conde Duque tendrá una especial conexión con las problemáticas y los intereses contemporáneos. Además de las exposiciones de la Sala de Bóvedas, las intervenciones y actividades programadas en otros espacios de Conde Duque como sus patios, tendrán unas líneas de investigación y trabajo que se

concretarán en estos temas: el arte como algo necesario para el desarrollo personal y social; la perspectiva de género y la defensa de la diversidad sexual; la sostenibilidad ecológica, económica y social; y la accesibilidad al arte actual, tanto por la mediación y la educación como con el trabajo directo con colectivos particulares.

## 6. CIRCO PRICE

El calendario de programación del Price se diseña y desarrolla en relación a etapas vinculadas a las estaciones del año y a las tradiciones y hábitos de ciudadanos/as y visitantes.

La sala principal del Price, de gran aforo, y la relación de los públicos con hitos importantes del calendario, como festividades de la ciudad, marca el trazo de la programación.

En enero, con el festival de música Inverfest, ofrece una oportunidad para descubrir día a día diferentes tendencias musicales, con diversidad de estilos musicales y tipos de público.

Febrero y marzo se dedican al Festival Internacional de Magia de Madrid: una cita mundial para aficionados/as y profesionales de la magia. Un Festival insólito en el mundo por su extensión -cinco semanas- su capacidad de albergar distintos formatos y contenidos -conferencias, magia de cerca, certámenes y la gran gala de Magia de Escena-. Las compañías y espectáculos de circo actual tienen sus principales momentos de exhibición en los ciclos Circo en Primavera y Circo en Otoño.

El primero, de marzo a mayo, acogerá a compañías internacionales, como la canadiense Barcode y los suecos Saloranta & De Vylder Company; proyectos que unen teatro y circo: La Eneida de LaJoven o un homenaje a Manolita Chen; y la gala del Eucima. Asimismo, se presentarán los resultados de dos proyectos con escolares: Ubuntu en colaboración con la Orquesta Carlos III y Cosmovisiones de Lavapiés con la Asociación Dalanota.

En otoño se consolidan proyectos como CRECE, impulsado por Escuela de Circo Carampa, que reúne a jóvenes artistas de circo de todo el mundo; FIRCO- Festival Iberoamericano de Circo, con galas competitivas de artistas iberoamericanos y la participación del público en la selección de los ganadores, y la Gala Saniclowns. Además, se presentarán los últimos montajes de la compañía canadiense Les 7 Doigst de la Main y de los baleares Circ Bover, ambos cancelados en 2020. El invierno está dedicado a la producción Circo Price en Navidad, un acontecimiento que desde hace años convoca a decenas de miles de personas, que han hecho de su asistencia en familia al circo una tradición personal.

Por otra parte, en 2021, se va a realizar la primera edición del Festival 360 con espectáculos ideados para escenarios circulares en los que se aproveche la pista

redonda del Price para lograr singulares puestas en escena de espectáculos musicales, danza o teatro.

## **7. MEDIALAB PRADO**

Durante 2021 Medialab Prado propone continuar con los diferentes programas del centro y con los tres objetivos principales planteados en esta etapa del proyecto:

- Aumentar la diversidad de la participación y la conexión de Medialab Prado con el entorno local y otros distritos de la ciudad. En 2021 se dará continuidad al programa de mediación cultural; su trabajo tendrá como prioridad la mediación de proximidad con los visitantes al centro, con el Barrio de las Letras y con instituciones educativas del resto de la ciudad.

Igualmente, se dará continuidad al programa de formación “Aprendizaje compartido”, dirigido a personas con perfiles no especializados que además de recibir formación darán apoyo a los equipos de mediación.

Los más jóvenes seguirán contando con los Sábados Flúor y las actividades en verano y Navidad, y el programa de aprendizaje intergeneracional

- Promover y formar parte de manera activa en proyectos de colaboración con otros colectivos e instituciones de la ciudad, en especial con diferentes instituciones y Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

Durante 2021 Medialab Prado mantiene los objetivos propuestos en los últimos tres años, pero haciendo un especial énfasis en la actividad local y orientando el gasto a iniciativas de la ciudad de Madrid. Se reduce el presupuesto de invitados y participantes internacionales pero se refuerza la actividad internacional a través del programa “Laboratorios ciudadanos distribuidos”.

Gracias al desarrollo del proyecto “Laboratorios Ciudadanos Distribuidos: innovación ciudadana en bibliotecas y otras instituciones culturales” y del curso online “Cómo montar un laboratorio ciudadano y construir redes de colaboración”, que se pone en marcha en colaboración con el Ministerio de Cultura en otoño de 2020, Medialab podrá consolidar sus redes de colaboración a nivel local, regional e internacional sin necesidad de dedicar tantos recursos a los viajes internacionales. De esta manera se podrán dedicar más recursos a proyectos relacionados con el entorno local, al mismo tiempo que la actividad se hace más sostenible desde un punto de vista medioambiental y más preparada para posibles escenarios de restricción de la movilidad como consecuencia de la crisis sanitaria.

Se reduce la actividad de talleres internacionales de prototipado, y en cambio se refuerza el programa de residencias, con estancias de creadores e investigadores del

ámbito nacional. Además, se continúan los programas de residencias internacionales que se desarrollan en colaboración con otras entidades.

Durante 2021 se dará también continuidad al programa transversal sobre “Educación y laboratorios ciudadanos”, que tenía previsto el desarrollo de varias acciones durante 2020 algunas de las cuáles han tenido que ser aplazadas por ajustes en el presupuesto y por la crisis de la Covid19.

Se buscará así mismo seguir reforzando el programa de mediación-investigación y dar un impulso a la accesibilidad del espacio y los contenidos, así como a la evaluación del impacto de los programas y actividades.

Programas por Laboratorio y proyectos transversales.

- DataLAB - Laboratorio de datos abiertos
- ParticipaLAB - Laboratorio de Inteligencia colectiva para la participación democrática
- InCiLAB - Laboratorio de innovación ciudadana
- PrototipaLAB Laboratorio de prototipado creativo
- CiCiLAB - Laboratorio de ciencia ciudadana
- AVLAB - Laboratorio de experimentación audio/vídeo

Programas transversales:

- Actividades para público infantil, juvenil y familiar: Sábados Flúor, Navidades Flúor, residencias de creadores con centros escolares del programa Levadura, CoderDojo, campamento de verano intergeneracional.
- “Un año en un día”. Jornada festiva de puertas abiertas para la presentación de los proyectos desarrollados a lo largo del año.
- Grupos de trabajo. Se continuará alojando u dando soporte a los más de 30 grupos de trabajo sobre diferentes temáticas que se reúnen periódicamente en el espacio. Se amplía la partida de presupuesto para poder mejorar este soporte a través de convocatorias abiertas.
- Exposiciones. Muestras de resultados de los talleres de producción de proyectos.

- Durante 2020 se ha desarrollado un primer prototipo para la evaluación del impacto de las actividades y programas del centro. Durante 2021 se continuará mejorando y poniendo en práctica este prototipo.
- Género. Se continuará destinando un presupuesto para acciones específicas que contribuyan a fortalecer la perspectiva de género en las actividades del programa y a disminuir la brecha de género en actividades relacionadas con ciencia, tecnología o desarrollo de software.
- Accesibilidad. Se destinará un presupuesto para acciones que contribuyan a mejorar la accesibilidad de los espacios, las actividades y los contenidos del centro.

## **8. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA**

Programación Sala Teatro.

Destacamos los nuevos objetivos marcados por la nueva dirección de escénicas:

- 1.- Creación de nuevos públicos. Acercar las artes escénicas al público más joven.
- 2.- Fomento de la dramaturgia española contemporánea.
- 3.- Fomento de la danza. Danza española, clásica y contemporánea. También para niños y jóvenes.
- 4.- Apoyo a los distintos lenguajes en las artes escénicas.
  - 4.1.- Las artes “híbridas” y populares: teatro musical y circo teatro
  - 4.2.- Lecturas dramatizadas y accesibilidad. En colaboración con la ONCE se facilita la accesibilidad al público con discapacidad visual. También facilitar el acceso al público con problemas de audición. La accesibilidad debe de ser una prioridad
- 5.- Experiencias. Poesía, cine, lectura, conferencias, mesas redondas, talleres, cursos. Las posibilidades del Fernán Gómez son infinitas, y su ubicación, en pleno centro de Madrid, facilita que el Centro se convierta en un hervidero cultural, en un espacio repleto de actividades y experiencias.

La programación del ejercicio 2021, en base a los objetivos marcados y circunstancias actuales, define una actividad para Cine, teatro, danza, circo, teatro para bebés, charlas, talleres, actividades pedagógicas y experiencias que se basan, fundamentalmente, en el aquí y ahora, en lo que nos rodea, en nuestro tiempo y lugar, en lo que somos, en lo que fuimos y, posiblemente, en lo que seremos.

En la programación de las salas de Teatro, Guirau y Jardiel Poncela, se ha previsto iniciar 2021 con producciones teatrales en torno a Los Derechos Humanos. Se abrirá paso a una segunda edición de los nuevos ciclos y festivales de música que en 2020 se han agrupado en un único festival llamado MEM, Madrid es Música, debido a la readaptación obligada a realizar por la pandemia de Covid-19. Se desglosará en Música Antigua, Ibérica y Americana, dando paso al Festival de Flamenco entre mayo y junio, como festival consolidado en el Centro.

En estos ciclos musicales se encuentran la segunda edición del Festival de Música Antigua, que continuará ahondando en la raíz histórica de la música española y europea del Barroco, la de Música Americana, country y folk como origen de la música popular actual, (pop, rock, rap) y

El de Música Ibérica, músicas que parten de la raíz tradicional española, portuguesa e iberoamericana.

El Festival de Jazz protagonizará noviembre en la sala Guirau, así como el Festival de Gospel, que alternará su programación con la programación navideña en la que se incluirán espectáculos de teatro para la infancia, circo, teatro de objetos y teatro familiar.

Los Programas Educativos y de mediación cultural completarán las actividades en el centro durante todo el año, dando una especial importancia a las campañas escolares y actividades para niños y adolescentes.

Este año 2021 debido a una nueva fase de obras previstas en el Centro, no se podrán celebrar algunos de los festivales de verano y la temporada se abrirá en octubre.

Por tanto, la actividad de las salas de teatro se prevé con una programación de 6 días a la semana durante 9 meses en ambas salas, de nuevo excepcionalmente este año a causa de las mencionadas obras.

#### Programación Sala de Exposiciones

Con el objetivo de buscar el encuentro de las artes plásticas y escénicas o la contextualización y comprensión del programa escénico, el ejercicio 2021 se presenta con esta línea creativa marcada en los Proyectos de la Dirección Artística.

Este año tenemos un gran objetivo en la realización de exposiciones, aunque algunas de las muestras que albergará nuestra sala de exposiciones serán de menor duración y envergadura, siempre con producciones de muestras de calidad.

### **9. TEATRO ESPAÑOL Y NAVES DEL ESPAÑOL EN MATADERO**

Las Naves del Español en Matadero iniciaron una nueva etapa de trabajo con el Teatro Español a inicios de la temporada 2020/2021 por lo que el presupuesto de este espacio

se presenta conjunto.

El Teatro Español y Naves del Español en Matadero adoptan para esta nueva temporada 2020/2021, que se inicia en septiembre de 2020 y finaliza en julio de 2021 es eslogan *La vida reflejada* como descripción de una programación que pretende ser espejo de algunos instrumentos vitales donde estarán presentes sus límites permanentes a través del humor y el horror; los tabúes que nacen desde el silencio; el diálogo entre la cordura y la locura y el comportamiento de las enfermedades mentales; la diferencia de identidades, géneros y orientaciones sexuales; la belleza; el miedo narrado desde una estética no violenta, donde se huye de la guerra y se busca en todo momento el anhelo de paz.

De esta forma, la nueva temporada 2020/21 cuenta con espectáculos de distinto y variado formato como son: la danza, en clave claramente femenina con la presencia de figuras como Sol Picó; teatro, con mucha presencia internacional e interracial, y con numerosas coproducciones y producciones propias del Teatro Español. También se pretende recuperar la esencia del Teatro musical con espectáculos como *Tórtola*, o el propio café teatro-cabaret a través del ciclo *Animales Mixtos*. La ópera también estará presente a través de *Tránsito*, en coproducción con el Teatro Real.

Además, se contempla una programación diseñada para todos los públicos y necesidades, donde haya cabida para todos los gustos, maneras de pensar y de vivir pero, sobre todo, con la intención de recuperar la alegría y el humor a través de espectáculos como *Alegría Station*, *Nápoles Millonaria*, *Las dos en punto*, *Ira*, *Hamnet* o *Amour*.

En resumen, todo tipo de propuestas escénicas a las que hay que sumar teatro de objetos, teatro familiar, teatro de marionetas, teatro documento, café teatro, conciertos de música, exposiciones, instalaciones de artes vivas, jornadas literarias y acciones pedagógicas en formato presencial y digital.

Por otra parte, la temporada 2021/2022 se inaugurará en septiembre de 2020 con un nuevo eje temático configurándose actualmente por la dirección artística del centro.

## **10. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE**

El Centro Cultural Daoiz y Velarde es un espacio cultural del Ayuntamiento de Madrid que adscribe la gestión a la empresa Madrid Destino en el año 2015.

El Centro Cultural Daoiz y Velarde está en fase de obras de adecuación del edificio y el teatro. La finalización de las mismas estaba prevista para mediados de 2021; por tanto, el presupuesto presentado cubre la actividad de 8 meses estimando que el centro se gestionará directamente por Madrid Destino.

## **11. CENTROCENTRO – PALACIO CIBELES**

CentroCentro es un espacio de encuentro intercultural, una gran plaza pública para el ciudadano y un escenario de participación, acción, ocio y aprendizaje.

CentroCentro es un centro cultural en el que convive una oferta especializada dedicada a la ciudad y al arte, con propuestas populares vinculadas con los ciclos naturales y festivos del año.

Durante 2021, la actividad general de CentroCentro gravitará en torno a cuatro ejes

- Dinamización cultural
- Activación de iniciativas ciudadanas.
- Mediación y dinamización de espacios de uso público
- Programa de comunicación
- Programa de diversificación cultural.

El proyecto general de centro se organiza a partir de varias líneas conceptuales que se sustentan, entre otras:

- Proyectos expositivos. La variedad de temas y envergadura de los proyectos harán que el centro se convierta en un lugar de cultura, ocio y aprendizaje
- Programación de ciclos culturales de naturaleza diversas (cine, literatura, etc...) que permitan la difusión y conocimiento de iniciativas de creación y producción cultural
- Programación musical que girará en torno a proyectos de elaboración propia del centro, ampliando las líneas ya habituales, ampliándose a nuevos programas orientados a la captación y fidelización de nuevos públicos, especialmente adolescentes.
- Programa de activación de iniciativas ciudadanas.

CentroCentro figura en la nómina de espacios municipales desde los que la corporación municipal quiere reactivar e incentivar el tejido cultural y artístico tras la pandemia. Si bien figura entre los objetivos del centro la búsqueda de alianzas que faciliten el desarrollo de proyectos, CentroCentro tendrá que servir de instrumento de financiación y visibilidad de proyectos de colaboración con terceros que permitan dinamizar un sector especialmente afectado por la pandemia y sus efectos sociales y económicos.

## **12. QUINTA DE LOS MOLINOS**

El Espacio Abierto de la Quinta de los Molinos es una institución cultural dedicada al público infantil y adolescente de la ciudad de Madrid. Se trata de un centro pionero en España, nacido con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niños y jóvenes en sus diferentes etapas de crecimiento. Para ello, desarrollamos un entorno propicio para el arte, la creación, el juego, la convivencia, el encuentro, el aprendizaje y la formación.

El presupuesto se elaborado teniendo en cuenta las diversas necesidades del dentro en las que se prevé, por un lado, la actividad propiamente dicha, con los cachés y la previsión económica de la Dirección Artística, y por otro, las necesidades que la actividad demanda: gasto de mantenimiento, servicios externos, jardinería, talleres, reposición de materiales, etc.

### **ÁREA DE TURISMO**

El presupuesto 2021 del Área de Turismo de Madrid Destino quiere ser un instrumento para afrontar algunos de los grandes retos del sector turístico madrileño y se estructura en cinco grandes bloques.

#### **ATENCIÓN AL VISITANTE**

El departamento de Atención al Visitante tiene encomendada, dentro del Área de Turismo de Madrid Destino, la gestión de los servicios de información turística municipales, el desarrollo de acciones destinadas a una mejora de la calidad y accesibilidad en el destino, así como su sostenibilidad. También es el departamento responsable de proyectos orientados a una mejora de la comercialización turística y el desarrollo de producto turístico propio.

Nuestro destino se enfrenta a una situación económica y social sin precedentes, tras el impacto de la crisis derivada del coronavirus. Ante esta difícilísima coyuntura, desde el departamento de atención al visitante se dará continuidad a las dos grandes líneas de actuación ya definidas para 2020:

- El compromiso con seguir prestando un servicio seguro, de calidad y accesible en nuestra red de oficinas de información turística, contribuyendo a transmitir una imagen de seguridad y de normalización en la actividad turística en nuestra ciudad. A través del Servicio de Información Turística, Servicio de Atención al Turista Extranjero (SATE) y Servicio de Visitas Guiadas Accesibles.
- Reorientación de los servicios de información a la mejora de la comercialización y promoción de los establecimientos turísticos de nuestro destino (cultura, ocio, compras y restauración) entre ciudadanos de Madrid y visitantes. Ello lo haremos dando continuidad a cuatro grandes proyectos: la tarjeta turística y de ocio Madrid para Ti, el Faro de la Moncloa tras su remodelación en verano de 2020, la nueva Tienda Oficial de Madrid, orientada a dar difusión de los creadores y artesanos

madrileños, así como la continuidad del Programa Especial de Visitas Guiadas puesto en marcha en 2020

#### TRAVEL TRADE & CONECTIVIDAD

El departamento de Travel Trade & Conectividad es el departamento de Madrid Destino especializado en la promoción y apoyo a la comercialización de productos y servicios de turismo vacacional.

La reactivación de la demanda turística depende del paulatino levantamiento de las medidas de restricción de movimientos, la apertura de las fronteras junto con la aplicación de medidas de prevención de contagios que mejoren la percepción de seguridad de los viajeros. Sin embargo, la recuperación a medio y largo plazo del sector turístico dependerá, en buena medida, de la capacidad de captar visitantes (generar ingresos) a corto plazo. Por tanto, será esencial definir estrategias de segmentación de demanda que permitan maximizar la conversión en ventas de las campañas que se desarrollen.

Con el objetivo de incentivar la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de Madrid, pondrá en marcha una convocatoria para el desarrollo de campañas de co-marketing dirigida a empresas hoteleras, líneas aéreas e intermediación (agencias de viaje, agencias de viaje online, turoperación, etc.). Las campañas se dirigirán a mercados y segmentos de demanda que permitan acelerar la reactivación del sector en cada una de las fases de la recuperación (nacional, mercados europeos y largo radio). Estas campañas estarán basadas en el interés mutuo de ambas partes en la promoción y venta de productos turísticos como transporte, alojamiento o viajes combinados con destino Madrid y financiarán campañas de marketing en medios y soportes tanto propios como externos.

En el ámbito de la Conectividad, se planteaba, en la primera fase en 2020, apoyar a la recuperación de Iberia, que opera 25% de la conectividad aérea del aeropuerto de Madrid así como apoyar en la medida de lo posible el retorno de la conectividad ferroviaria y vía bus junto a RENFE, La Red de Ciudades AVE y Movelia.

La segunda y tercera fase se desarrollarán en 2021 con programas de apoyo a la recuperación de la conectividad internacional, europea y de largo radio, que permitan acelerar la reanudación de rutas y frecuencia.

#### MADRID CONVENTION BUREAU

Todos los datos indican que la actividad MICE en Madrid durante los últimos nueve meses de 2020 va a ser prácticamente nula en lo que respecta a reuniones de carácter internacional y bastante reducida y limitada al último trimestre en el ámbito nacional. En esta misma línea el comportamiento del año 2021 es igualmente incierto y está

mayormente aceptado que se tratará de un año de transición en el que, en ningún caso, se alcanzarán las cifras de actividad previas a la crisis.

La fórmula más ágil de ofrecer apoyo a la captación de congresos y convenciones es mediante ayudas en especie vinculadas, exclusivamente, a dos supuestos:

- Gastos durante el proceso de candidatura de la reunión (visita de inspección).
- Gastos o servicios propios de la reunión (alojamiento de ponentes, transporte en la ciudad, medios técnicos, alquiler de la sede, entre otras posibilidades)-

Estos apoyos se ofrecerían a dos tipologías de reuniones:

1. Reuniones ya confirmadas: Congresos o convenciones que inicialmente se habían confirmado en Madrid, pero cuya celebración está en entredicho
2. Procesos de candidatura: Congresos o convenciones cuyo lugar de celebración todavía no se haya decidido y a los que se tenga que presentar una candidatura.

Los apoyos, tanto a congresos como a convenciones, serán siempre en especie mediante servicios solicitados a través de los contratos de Agencia de Viajes y de Eventos suscritos por Madrid Destino.

Otro de los objetivos para 2021 es la promoción de la ciudad de Madrid a nivel internacional como destino idóneo para la celebración de todo tipo de reuniones y eventos. Además, deberá facilitar que los socios del MCB que así lo deseen puedan articular una parte fundamental de su estrategia comercial y de promoción entorno a las actividades previstas en el Plan de Acción propuesto. Es por ese motivo, por el que se intenta facilitar la participación de los socios en el mayor número de acciones posible.

## DEPARTAMENTO DE MARKETING

### Marketing Internacional

El Departamento de Marketing Internacional tiene encomendado gestionar la visibilidad y potencia de la marca Madrid, así como la difusión y promoción de productos y experiencias turísticas concretas en los mercados estratégicos.

Como consecuencia de una crisis sin precedentes a raíz de la pandemia del COVID-19 en el 2020, con una dramática incidencia en el sector turístico, exige que en 2021 sea necesario un replanteamiento, y una transformación en la forma de comunicar, en la promoción turística de la ciudad de Madrid.

Por todo ello, a lo largo del 2021, seguiremos abordando aquellos objetivos de marketing ya trabajados en el periodo post COVID-19. Principalmente:

- Reposicionar la ciudad de Madrid como uno de los destinos punteros de Europa, reconstruyendo la imagen de la ciudad como ciudad concienciada, solidaria y segura.
- Inspirar en la vida de las personas a través del viaje a Madrid
- Generar engagement con los diferentes targets a través de una comunicación adaptada a la nueva normalidad.
- Reforzar la creación de nuevas sinergias en la colaboración público- privada.

Acorde a este contexto, la actividad del departamento de Marketing Internacional se desarrollará en torno al lanzamiento de campañas de Branding, Performance, Comunicación y Relaciones Públicas, ámbito nacional e internacional, con el objetivo de fortalecer la reputación de la ciudad de Madrid como destino seguro y confiable.

Por ello, la compra de publicidad se realizará en base a nuevas estrategias de medios online basadas principalmente en Big data permitiendo realizar comunicaciones muy específicas a públicos muy segmentados. Es decir, gracias a la DATA sobre el comportamiento, intereses y hábitos de los usuarios de internet, se redefinirá la experiencia alrededor del viajero, se adaptará el customerjourney a cada tipología de cliente, analizando su procedencia, sus intereses y re-trabajando la percepción del destino después de la crisis de la pandemia.

La contratación de una agencia de marketing digital nos permitirá potenciar la comunicación en redes sociales poniendo en valor la seguridad, la salud y la vuelta a la normalidad, al consumo de ocio, etc. Además, contaremos con el apoyo de herramientas que nos permitan gestionar la reputación en entornos digitales.

En resumen, se planificarán campañas publicitarias en base a las fases de recuperación, diferentes para cada mercado, desarrollando mensajes en consonancia con los nuevos comportamientos del turista y la actual percepción de los viajes de la era post COVID-19.

### City Marketing

El departamento de Citymarketing y RRPP es el responsable de la captación y participación de eventos de ciudad de interés turístico que ayuden a generar, promocionar o completar la oferta turística de la ciudad, así como apostar por nuevas acciones de dinamización sectorial dirigidas al público local y al visitante, con la puesta en marcha de eventos de promoción de ocio, cultura, familia, gastronomía y compras dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible.

En este sentido, se intensificará la línea de apoyo y colaboración con aquellos eventos de ciudad de interés turístico que ayuden a generar, promocionar o completar la oferta turística de la ciudad mediante el desarrollo de campañas de difusión local, principalmente en soportes propios tales como plataforma digital esmadrid.com, redes sociales, revista turística, centros y puntos de información, así como eventos y presencia institucional.

Se apostará por nuevas acciones de dinamización sectorial dirigidas al público local y al visitante nacional e internacional, con la puesta en marcha de eventos y/o herramientas de promoción de ocio, cultura, familia, idiomático, gastronomía, LGTBI y compras dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible.

En cuanto a herramientas de promoción, está previsto el desarrollo de una aplicación destinada a la promoción del Flamenco, así como una aplicación específica de Turismo idiomático con contenidos de interés para los estudiantes extranjeros que eligen nuestra ciudad para completar su formación.

Se organizará la 12ª edición de Gastrofestival, la VI edición del MadridStudentWelcome Day y la presentación de la campaña “Savethe Date 2022”, como eventos de producción propia que contribuyan a la diversificación de la actividad turística y dinamicen el consumo.

Así mismo, Madrid Destino viene colaborando con una serie de eventos y acuerdos institucionales con los que se propone seguir trabajando el próximo año, como es la Cumbre Iberoamericana de Ministros de Turismo (CIMET), Saborea España, Delice (Red de Ciudades por la Gastronomía) así como con asociaciones profesionales de turismo (OMT, WTCF, etc.)

Por último, durante 2021 desde Innovación y partenariado se consolidará el programa de fidelización VUELVE A MADRID como una herramienta estratégica de comercialización y promoción del destino Madrid, cuyos objetivos serán por un lado la ampliación de la base de usuarios registrados y por otro lado la ampliación y diversificación de las tipologías de experiencias de las empresas e instituciones participantes siempre dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible.

#### CIUDAD DE MADRID FILM OFFICE

Ciudad de Madrid Film Office/City of Madrid Film Office, es un servicio público del Ayuntamiento de Madrid, adscrito a Madrid Destino dentro del Área de Turismo, que tiene como misión promocionar la ciudad como escenario idóneo de rodaje de producciones audiovisuales, asistir a las productoras y profesionales –locales, nacionales e internacionales – que elijan Madrid para llevar a cabo sus proyectos, apoyar al sector audiovisual madrileño y estimular la inversión y el desarrollo local.

Para el desarrollo de sus objetivos se plantean las siguientes acciones en 2021:

### Acciones de Promoción

- Herramientas. En esta partida se incluye el desarrollo de herramientas de información y promoción, teniendo como primer canal de difusión la página web de MFO [www.cityofmadridfilmoffice.com](http://www.cityofmadridfilmoffice.com)
- Publicidad de medios. Desarrollo de la campaña de publicidad en medios nacionales e internacionales para apoyar la recuperación interna y comunicar en el exterior la normalización del trabajo de la industria madrileña.
- Ferias, mercados y festivales. En 2020 se limitó significativamente la asistencia a festivales, mercados y eventos profesionales como consecuencia de la pandemia. En un escenario favorable de contención de la pandemia se plantea la participación en los siguientes eventos:
  - Nacionales (7): Fitur Cine, Festival de cine español de Málaga, Festival Iberoamericano de publicidad “El Sol”, Conecta Ficción, Mundos Digitales, Festival de San Sebastián, la Ventana del Cine Madrileño.
  - Internacionales (6): Paris Images Location Expo, Berlinale, Series Manía, Marché du Film de Cannes, Shanghai Film Market, Content y Focus London.

### Patrocinios

Partida destinada al patrocinio de eventos y acciones de formación, networking, formación y promoción del tejido industrial madrileño.

### Difusión del patrimonio audiovisual

De apoyo a la difusión del patrimonio audiovisual madrileño, se continuará con la 3ª edición de “Mi Madrid de Cine”, concurso de fotografía y vídeo de localizaciones madrileñas en Instagram.

### **COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS**

A la vista de lo acontecido como consecuencia de la pandemia del Covid19, para la elaboración del presupuesto únicamente se ha estimado los ingresos de aquellos eventos que, o bien ya se han contratado o están en vía de contratación/negociación.

### **ARRENDAMIENTOS**

Como consecuencia de las medidas adoptadas por las distintas autoridades para la contención del Covid19 se prevé la realización de determinados ajustes una vez se acuerden las medidas para la obtención del reequilibrio económico de los contratos de conformidad con los dispuesto en el artículo 34.4 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid19.

## **b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)**

Para el ejercicio 2021, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 57.853 euros.

### - Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe “Aprovisionamientos” asciende a 25.473.336 euros lo que supone un incremento del 30% respecto al cierre estimado del ejercicio 2020. Se espera volver a una actividad “normalizada”. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo y la realización de los eventos.

El epígrafe “Gastos de Personal”, prevé un importe de 33.311.069 euros, lo que refleja un incremento del 0,9%, con respecto al cierre 2020, según las instrucciones recibidas por parte del Ayuntamiento de Madrid.

El concepto “Otros Gastos de Explotación”, importa 33.011.396 euros, teniendo un crecimiento del 16% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2020 (28.534.717 euros).

### - Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” para el presupuesto de 2021 se estima en 21.029.684 euros, lo que supone un incremento del 121% con respecto a la cifra de estimado del 2020 (9.500.000 euros).

Finalmente, en el epígrafe de “Otros Ingresos de Explotación” se prevé un importe de 71.012.653 en subvención de explotación, de acuerdo con el importe previsto por el Ayuntamiento de Madrid.

## **b.3) Política de personal**

La diferencia entre el presupuesto de 2020 y el de 2021 es proporcional al incremento inicialmente previsto en el número de recursos para el próximo ejercicio.

Para el cálculo del presupuesto para el año 2021, se parte de los datos del presupuesto del año 2020, incluyendo las posibles incorporaciones en 2021 atendiendo a las contrataciones previstas, estimación de personal técnico y artistas. Como objetivo principal en materia de personal, se trata de consolidar la aplicación del nuevo convenio colectivo, así como racionalizar la plantilla de Madrid Destino, tras el análisis de puestos realizado, lo que permitirá gestionar de manera más eficaz la gestión de los recursos humanos. Por último, y como no puede ser de otra manera, se aplicarán como

objetivos los marcados por la LGPE en materia tanto de actualización salarial como de limitación en la contratación.

### **c) Memoria de inversiones y financiación de 2021**

#### **c.1) Inversiones previstas**

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2021 alcanza la cifra de 4.000.000 euros.

Evolutivos programas informáticos	250.000
Obras de adecuación centros	2.000.000
Reformas en instalaciones centros	1.250.000
Compra de Material para Teatros	500.000
<b>TOTAL INVERSIONES PRESUPUESTO 2021</b>	<b>4.000.000</b>

#### **c.2) Financiación**

Las inversiones previstas para 2021 serán cubiertas con la subvención de capital por importe de 4.000.000 euros.

### **d) Memoria de Impacto de Género para 2021**

#### **Actuaciones de impacto de género para 2021**

- **Objetivos y Actuaciones previstas**

Las actuaciones previstas con incidencia en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en Madrid Destino, por la propia naturaleza de la actividad societaria y la estructura en Centros y Departamentos que presenta, es diversa y transversal. Cabe subrayar la existencia de una Subdirección de Responsabilidad Social Corporativa en la que se integran las políticas en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, que desarrolla una labor tanto *ad intra* (en lo relativo a planes de igualdad, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, convenios y relaciones

institucionales) con una labor ad extra, impactando en la programación y contenidos culturales y por ende en la ciudadanía. Siguiendo el esquema propuesto por la Metodología 3R establecida desde el Consistorio para la medición del impacto de género presupuestario, así como a través de las tres Líneas de actuación determinadas asimismo por el Plan Estratégico para la Igualdad de Género vigente para la ciudad de Madrid, se prevén los siguientes objetivos y actuaciones:

En materia de R1 (Representación), en lo relativo a medidas que promueven la participación activa de mujeres, en especial en espacios de toma de decisiones, Madrid Destino continuará en su línea de apostar por Direcciones Artísticas y contenidos culturales y artísticos que reflejen la diversidad y la paridad de sexos en su oferta cultural, visibilizando la presencia y el talento femenino. Esto se refleja tanto en la programación y contenidos de los Centros Culturales como en las grandes campañas anuales de la capital.

En lo relativo a la R2 (Roles), Madrid Destino cuenta, desde la Subdirección de RSC, con un servicio de interlocución, apoyo y asesoramiento a los diferentes centros y direcciones en torno a los contenidos y propuestas que se generan, a fin de que los valores igualitarios y la visibilidad de estereotipos positivos, así como la garantía del acceso y disfrute a la cultura sean ejes estratégicos de su actividad y cultura corporativa.

Respecto a la R3 (Recursos) Madrid Destino elabora en su Informe de Estado de Información no Financiera anual un análisis de brecha salarial de género, que se ha visto reducida en un punto (1,87%) en el último año. Asimismo, las diferentes iniciativas apuestan por promover e impulsar el acceso de las mujeres, infrarrepresentadas en los sectores culturales y artísticos, en la actividad, desde la oferta y también desde las audiencias. Asimismo, y en el cumplimiento de la Instrucción 1/2016 relativa a la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública, Madrid Destino apuesta por el compromiso y la profundización en las técnicas de aplicación de las mismas.

Observando ahora las tres Líneas estratégicas del mencionado Plan 2018-2020, Madrid Destino, en lo relativo a la L1, erradicación de las violencias contra la mujer, mantiene un profundo compromiso inaugurado en 2017 con la instalación de puntos de prevención e información contra la violencia sexual, el proyecto de contratación de supervivientes de violencia de género “Libres y Autónomas”, al que se sumaron posteriormente acciones para el acceso de sus hijos e hijas a la oferta cultural infantil y juvenil así como una futura línea de actuación dirigida a incidir en la reparación a través de la cultura de quienes han experimentado otras formas de violencia, como la trata con fines de explotación sexual.

Respecto a la Línea 2, relativa a medidas que contribuyan a la autonomía económica y la corresponsabilidad, cabe destacar la continuidad de la iniciativa interna por la que Madrid Destino apostó desde 2017: el establecimiento de un calendario de “Días sin

colegio” donde se ofrece a la plantilla la posibilidad de inscribir a sus hijos e hijas en actividades infantiles durante la duración de la jornada laboral en los días señalados como laborales pero no lectivos según el Calendario Escolar vigente de la Comunidad Autónoma de Madrid. Esta iniciativa es también replicada en algunos Centros y actividades específicas hacia sus usuarias y audiencias, siempre con el enfoque de la corresponsabilidad como un paso más allá de la mera conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Respecto a la tercera y última línea, L3, relativa a la visibilidad y el aumento de la participación de las mujeres en todas las esferas del espacio público, Madrid Destino continúa contribuyendo activamente a través de la diversa oferta cultural con perspectiva de género que se aborda desde un enfoque dual, tanto con acciones específicas (ciclos cinematográficos, por ejemplo) hasta abordajes transversales que apuestan por contenidos, temáticas o figuras femeninas en pie de igualdad en la oferta cultural. Por último, cabe subrayar la especial incidencia que Madrid Destino busca tener en favor del empoderamiento de mujeres en situaciones de vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres mayores en situación de soledad o de aquellas en riesgo de exclusión social, para lo cual se articularán y consolidarán acciones ya impulsadas en años anteriores y otras nuevas a través de una política renovada que se plasmará en el plan de RSC.

- **Programas o Planes de Igualdad**

En 2021, Madrid Destino contará con los siguientes marcos de planificación en materia de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:

- I Plan de Igualdad 2018-2021: en este último año de aplicación del I Plan, la sociedad llevará a cabo un proceso de evaluación de los objetivos, medidas e indicadores establecidos, con el fin de consolidar los logros alcanzados y diagnosticar las futuras medidas a establecer y aplicar en el futuro. Cabe destacar asimismo la aplicación de diferentes medidas de conciliación y corresponsabilidad que han tenido su reflejo en el I Convenio Colectivo Único de Madrid Destino suscrito en 2019.
- Plan de Transversalidad Bienal 20/21: en cumplimiento de lo establecido por el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social a través del Servicio de Transversalidad de Género de la Dirección General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades, Madrid Destino ha articulado de forma bilateral con el área competente un Plan Bienal dirigido a la aplicación de la transversalidad de género en la sociedad, en áreas clave como la presupuestación, la estructura o la contratación pública.
- Plan de Responsabilidad Social Corporativa anual: la Subdirección de Responsabilidad Social Corporativa y Transparencia, que integra las medidas en materia de igualdad de género que se diseñan y aplican en Madrid Destino, se

encuentra en la fase final del diseño del I Plan de RSC, Plan que redunda tanto en la propia estructura empresarial como en la ciudadanía, y para cuyo desarrollo es fundamental la colaboración y cooperación de todos los centros y departamentos de la empresa. El Plan de RSC es un instrumento de planificación de carácter operativo que establece para cada acción el centro o departamento responsable de su ejecución, la planificación de las tareas y la determinación de los criterios e indicadores que se tendrán en cuenta para su seguimiento y evaluación. Este documento incluirá medidas en materia de igualdad de género y no discriminación con enfoque transversal e incidiendo en diferentes ámbitos de la desigualdad. El seguimiento y evaluación del Plan se realizará de manera semestral por parte de la Subdirección de RSC y Transparencia tras la remisión de información por parte de los responsables de las acciones.

Cabe añadir que, además de estos tres documentos marco, se ha producido un notable avance en la política de información y transparencia en materia de igualdad de la sociedad, gracias al impulso de la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad, a través de la cual Madrid Destino hace públicos datos relativos, entre otros, a los aspectos sociales y de personal y los compromisos sociales de la entidad. Dentro de estos datos destaca la evolución positiva de algunas de indicadores internos, que marcan la senda de futuro en el compromiso de Madrid Destino en el avance hacia la igualdad de oportunidades. La Sociedad, que cuenta con una plantilla media paritaria compuesta en total por 595 empleados y empleadas, de los que el 50% son hombres y el 50% mujeres, ha establecido asimismo en cumplimiento con el RD 6/2019 el cálculo de la brecha salarial ajustada correspondiente al año 2019 del 1,87%, (calculada como la diferencia que existe entre la retribución total promedio de los hombres frente a la retribución total promedio de las mujeres) reduciéndose en algo más de un punto con respecto a 2018.



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2021**  
**Balance de Situación**

MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO

706

Sociedad:

Centro:

Sección:

130

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	551.845.155,06	560.418.107,96	554.245.923,96	A) PATRIMONIO NETO	519.477.073,90	533.655.256,72	522.096.650,72
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	30.218.868,00	1.556.587,67	1.313.308,67	A-1) FONDOS PROPIOS	20.796.763,36	21.598.892,19	21.656.745,19
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2. CONCESIONES	28.641.623,00	92.887,26	90.692,26	1. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	3.012,22	44.775,56	70.011,56	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.574.232,78	1.418.924,85	1.152.604,85	III. PRIMAS DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	19.689.603,40	20.549.914,33	20.598.892,19
II. INMOVILIZADO MATERIAL	521.564.448,06	558.796.474,47	552.867.569,47	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	507.742.931,00	553.306.470,13	547.272.272,43	2. OTRAS RESERVAS	19.465.794,16	20.326.105,09	20.375.082,95
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.456.627,93	5.125.115,21	4.956.712,25	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	364.889,13	364.889,13	638.584,79	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	107.159,96	48.977,86	57.853,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	61.839,00	61.838,82	61.838,82	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	498.680.310,54	512.056.364,53	500.439.905,53
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	61.839,00	61.838,82	61.838,82	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	30.999.206,06	23.578.624,00	22.803.135,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	3.207,00	3.207,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	19.062.221,00	17.070.037,00
B) ACTIVO CORRIENTE	39.967.844,11	66.645.380,14	60.551.484,07	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	467.681.104,48	469.415.519,53	460.566.733,53
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	51.733.927,38	58.644.383,10	61.425.703,61
II. EXISTENCIAS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	2.385.784,64	2.385.784,64
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P. AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	244.216,21	210.716,21	236.272,21
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	29.494.670,33	51.144.220,90	49.003.283,83	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.163.117,33	1.850.341,11	1.764.675,11	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	22.882.738,00	44.685.408,79	40.999.502,72	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	244.216,21	210.716,21	236.272,21
3. DEUDORES VARIOS	125.000,00	1.125.000,00	1.056.891,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A L.P	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	51.489.711,17	56.047.862,25	58.803.646,76
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	3.323.815,00	3.483.471,00	5.182.215,00	C) PASIVO CORRIENTE	20.601.997,89	34.763.868,28	31.275.053,70
7. ACOPISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	95.701,85	95.701,85	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	4.019.210,21	2.327.755,16	2.302.755,16
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	707.469,97	3.966.673,06	2.146.310,32
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	707.469,97	3.966.673,06	2.146.310,32
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	95.701,85	95.701,85	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	10.373.173,78	15.305.457,39	11.352.498,39	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	14.055.881,71	24.573.121,30	23.727.647,30
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10.373.173,78	15.305.457,39	11.352.498,39	1. PROVEEDORES	9.959.924,71	17.959.924,71	17.572.374,71
1. TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	1.171.017,00	4.171.017,00	4.321.250,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	2.222.107,00	799.346,59	596.438,59
				PAGOS PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	25.000,00	25.000,00	81.252,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	475.801,00	1.475.801,00	1.156.332,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	202.032,00	202.032,00	0,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	1.819.436,00	3.896.318,76	3.098.340,92
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	591.812.999,17	627.063.488,10	614.797.408,03	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	591.812.999,17	627.063.488,10	614.797.408,03



# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2021

### Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
Centro: 706  
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	- 47.729,3	- 95.911,42	- 12.147,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	20.509.279,10	9.500.000,00	21.029.684,42
a) Ventas	16.191.470,10	7.949.428,00	16.211.875,42
Ventas 1	200.300,00	250.300,00	200.300,00
Ventas 2	5.269.706,00	2.978.091,00	5.269.706,00
Ventas 3	10.367.664,10	4.367.237,00	10.367.664,10
Ventas 4	353.800,00	353.800,00	374.205,32
b) Prestaciones de servicios	4.317.809,00	1.550.572,00	4.817.809,00
Prestaciones de servicios 1	1.811.022,00	311.022,00	1.811.022,00
Prestaciones de servicios 2	1.099.550,00	499.550,00	1.099.550,00
Prestaciones de servicios 3	90.000,00	90.000,00	90.000,00
Prestaciones de servicios 4	1.317.237,00	650.000,00	1.817.237,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 22.307.808,3	- 19.580.499,59	- 25.473.336,34
a) Consumo de mercaderías	- 427.482,0	- 427.482,00	- 427.482,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 21.880.326,3	- 19.153.017,59	- 25.045.854,34
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	64.470.404,00	72.017.512,77	71.012.653,49
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	63.950.000,00	71.797.108,77	71.012.653,49
c) Otras subvenciones de explotación	520.404,00	220.404,00	0,00
6. Gastos de personal	- 32.913.943,6	- 33.013.943,66	- 33.311.069,15
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 23.894.950,0	- 23.894.950,06	- 24.177.937,90
b) Cargas sociales	- 9.018.993,6	- 9.018.993,60	- 9.133.131,25
c) Provisiones	0,00	- 100.000,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 29.411.396,4	- 28.534.716,94	- 33.011.396,42
a) Servicios exteriores	- 29.300.657,4	- 28.423.977,94	- 32.900.657,42
b) Tributos	- 110.739,0	- 110.739,00	- 110.739,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 10.563.267,0	- 10.563.267,00	- 10.172.184,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.492.365,0	- 1.492.365,00	- 1.215.632,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 9.070.902,0	- 9.070.902,00	- 8.956.552,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.887.478,00	9.887.478,00	9.788.501,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	281.525,00	191.525,00	125.000,00
a) Ingresos excepcionales	281.525,00	211.525,00	150.000,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 20.000,00	- 25.000,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>	154.889,28	144.889,28	70.000,00
13. Ingresos financieros	164.889,28	164.889,28	80.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	164.889,28	164.889,28	80.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	164.889,28	164.889,28	80.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 10.000,0	- 10.000,00	- 10.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 10.000,0	- 10.000,00	- 10.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	- 10.000,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	107.159,96	48.977,86	57.853,00
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS</b> <b>(A.3+18)</b>	107.159,96	48.977,86	57.853,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>	107.159,96	48.977,86	57.853,00



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2021**  
**Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
Centro 706  
Sección 130

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	4.089,00	- 855.918,10	- 664.689,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	7.589,00	7.589,00	10.522,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 3.500,00	- 863.507,10	- 675.211,00



# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2021

### Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
Centro: 706  
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION</b>	<b>3.390.333,37</b>	<b>8.131.301,57</b>	<b>1.639.788,23</b>
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	107.159,96	48.977,86	57.853,00
2. Ajustes del resultado	520.899,72	630.899,72	313.683,00
a) Amortización del inmovilizado	10.563.267,00	10.563.267,00	10.172.184,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	100.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 9.887.478,0	- 9.887.478,00	- 9.788.501,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 164.889,2	- 164.889,28	- 80.000,00
h) Gastos financieros	10.000,00	10.000,00	10.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	10.000,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	2.753.773,69	6.433.027,61	523.041,23
a) Existencias	0,00	- 45.250,76	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	5.789.954,70	7.455.029,04	2.140.937,07
c) Otros activos corrientes	0,00	- 0,01	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 2.845.340,0	- 785.909,66	- 845.474,00
e) Otros pasivos corrientes	- 190.841,0	- 190.841,00	- 772.421,84
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.500,00	1.018.396,38	745.211,00
a) Pagos de intereses	- 10.000,0	- 10.000,00	- 10.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	15.000,00	164.889,28	80.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	3.500,00	863.507,10	675.211,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION</b>	<b>- 5.667.059,2</b>	<b>- 14.650.048,08</b>	<b>- 9.592.747,23</b>
6. Pagos por inversiones	- 5.667.059,2	- 14.684.014,30	- 9.592.747,23
a) Inmovilizado intangible	- 582.301,0	- 1.750.110,00	- 556.335,00
b) Inmovilizado material	- 5.084.758,2	- 12.933.904,30	- 9.036.412,23
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	33.966,22	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	33.966,22	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION</b>	<b>900.000,00</b>	<b>9.639.482,21</b>	<b>4.000.000,00</b>
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>- 10.000,00</b>	<b>0,00</b>
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	- 10.000,00	0,00
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>- 1.376.725,9</b>	<b>3.110.735,70</b>	<b>- 3.952.959,00</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>10.373.173,78</b>	<b>15.305.457,39</b>	<b>11.352.498,39</b>



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2021**  
**Presupuesto de Capital**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
Centro: 706  
Sección: 130

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
<b>1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</b>	900.000,00	17.139.482,21	4.000.000,00	<b>1. AUTOFINANCIACIÓN</b>	778.859,96	1.645.434,20	1.106.225,00
1.1. Inmovilizado intangible	100.000,00	712.160,07	250.000,00	1.1. Resultados del ejercicio	107.159,96	48.977,86	57.853,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	10.563.267,00	10.563.267,00	10.172.184,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	100.000,00	712.160,07	250.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	100.000,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	- 9.887.476,0	- 9.887.478,0	- 9.788.501,0
1.2. Inmovilizado material	800.000,00	16.427.322,14	3.750.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Otro inmovilizado material	0,00	10.614.789,41	2.000.000,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.a.i) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	10.000,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	1.435.040,04	1.250.000,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	800.000,00	625.977,00	500.000,00	1.10. Variación de existencias	0,00	- 45.230,7	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	855.918,10	664.689,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	0,00	3.751.515,69	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	<b>2. APORTACIONES DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	<b>3. SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	<b>4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO</b>	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
<b>2. REDUCCIÓN DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
<b>3. DIVIDENDOS</b>	0,00	0,00	0,00	<b>5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	33.966,22	33.966,22	0,00
<b>4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA</b>	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	33.966,22	0,00
<b>5. APLICACION PROVISION (PAGOS)</b>	0,00	215.000,00	25.000,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	200.000,00	25.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	15.000,00	0,00	<b>TOTAL ORIGENES</b>	1.678.859,96	11.318.882,63	5.106.225,00
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	900.000,00	17.354.482,21	4.025.000,00	<b>EXCESO DE APLICACIONES</b>	0,00	6.035.599,58	0,00
<b>EXCESO DE ORIGENES</b>	778.859,96	0,00	1.081.225,00				



**Ayuntamiento de Madrid**  
**Proyecto Presupuesto 2021**  
**Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO

Centro: 706

Sección: 130

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
	Nº (B) PREV. 2021	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)			
PERSONAL EVENTUAL Y ARTÍSTICO	113	4.052.691,55	0,00	0,00	1.173.741,30	5.226.432,85	100	3.885.502,00	0,00	0,00	933.235,60	4.818.737,60	8,46
P. ADMINISTRATIVO. TÉCNICO Y S	443	19.143.964,84	365.023,74	15.023,88	6.968.628,00	26.492.640,46	445	19.042.368,00	388.718,05	10.191,90	7.254.320,90	26.695.598,85	0,76-
ALTA DIRECCION	8	601.233,89	0,00	0,00	211.563,04	812.796,93	8	568.170,11	0,00	0,00	195.811,10	763.981,21	6,39
Total	564	23.797.890,28	365.023,74	15.023,88	8.353.932,34	32.531.870,24	553	23.496.040,11	388.718,05	10.191,90	8.383.367,60	32.276.317,66	0,79
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					779.198,91	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					635.626,00	22,59	
<b>TOTAL</b>					<b>33.311.069,15</b>						<b>32.913.943,66</b>	<b>1,21</b>	